

EDICTO

Nº Edicto: 18959

Carátula: GRAZIOSI JORGE Y GLASTRA, LUCÍA MARÍA S/SUCESION AB INTESTATO (F)

Número de Expediente: Recep.:BA-00120-F-0001

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6401

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a mi cargo Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GLASTRA, LUCÍA MARÍA DNI F 3.257.667 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: BA-00120-F-0001 "GRAZIOSI JORGE Y GLASTRA, LUCÍA MARÍA S/SUCESION AB INTESTATO (F)". Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 23 de junio de 2025.- Fdo. Marcolini Rodriguez María Alejandra Secretaria

Número Edicto Puma: 5-2025-001378